REPORTE DIARIO DE INFORMACIÓN SOBRE AMENAZAS — PERÚ

Organización: ONG Prospectiva | Análisis de Inteligencia Estratégica y Fuentes Abiertas (OSINT)
Fecha de corte: Jueves 3 de setiembre de 2026
Ámbito: Seguridad multidimensional, gobernabilidad y gestión de riesgos sistémicos en el Perú.

I. CABECERA METODOLÓGICA

El presente reporte se elabora mediante un riguroso barrido y análisis de fuentes oficiales del Estado peruano (PCM, MININTER, Ministerio Público, Poder Judicial, DIRCOTE, Comando Conjunto de las FF.AA., SUCAMEC, entre otras) y medios periodísticos de referencia nacional y regional. La metodología se enmarca en la recolección aséptica, sistemática y de trazabilidad temporal de fuentes abiertas (OSINT) con un enfoque de seguridad multidimensional.

II. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe documenta un panorama de alta complejidad marcado por la convergencia criminal y el despliegue extraordinario de facultades coercitivas por parte del Estado. Durante el cierre de agosto y primeros días de setiembre, se evidencia una intensificación del control territorial mediante tres declaratorias de emergencia simultáneas en Lima-Callao, Cajamarca y Madre de Dios, junto a un pedido de facultades legislativas para tipificar la criminalidad organizada bajo la categoría de "terrorismo" e integrar a las Fuerzas Armadas en la gestión penitenciaria.

De forma simultánea, se constatan graves incidentes de infiltración institucional y convergencia delictiva, materializados en la presunta participación de efectivos policiales en redes de fraude cibernético en el transporte público de Lima, colusión logística interna y operaciones de secuestro y sicariato de alta letalidad vinculadas a la extracción aurífera que emplean tácticas de suplantación de unidades tácticas de la PNP. Esta mutación de las economías ilícitas subraya el traslado del conflicto de los enclaves mineros amazónicos y andinos hacia los centros urbanos costeros.

III. SISTEMATIZACIÓN DE AMENAZAS MULTIDIMENSIONALES (POR LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN)

Área 1: Corrupción Sistémica y Captura del Estado

Estado: Monitoreo Activo — Sin novedades críticas registradas para el 3 de setiembre de 2026. Se consolida información de la ventana del 28 al 31 de agosto.

Fecha y Ubicación	Hecho Ocurrido (Detalle del Caso)	Acciones Tomadas
30/08/2026 *La Libertad / Pataz*	Efectivos del Comando Unificado Pataz (CUPAZ) utilizan campamentos y logística de	El MINDEF niega trato diferenciado; la empresa confirmó el uso; investigaciones penales en curso.

	minera Poderosa sin contraprestación; se registran investigaciones previas a efectivos por presunta extorsión. **Fuente / Enlace:** *https://larepublica.pe/*	
28/08/2026 *Lima*	Allanamiento simultáneo de ocho inmuebles por presunto direccionamiento en la contratación de raciones (ROUD) de la PNP a favor de una proveedora privada. **Fuente / Enlace:** *https://www.infobae.com/peru/2026/08/28/allanan-ocho-inmuebles-por-presunto-direccionamiento-de-alimentos-para-la-pnp-cinco-policias-y-dos-particulares-estan-bajo-investigacion/*	Fiscalía Anticorrupción y Dircocor ejecutaron allanamientos contra cinco policías de DIRSEINT-PNP y dos civiles.

Análisis Estratégico de la Línea:

Se observa un patrón recurrente de vulnerabilidad institucional en la gestión de recursos logísticos y operativos de la Policía Nacional. La dependencia operativa de unidades militar-policiales en campamentos privados en zonas de conflicto aurífero plantea riesgos de captura corporativa y posibles conflictos de interés que afectan la neutralidad estatal en la interdicción de economías ilícitas.

Área 2: Convergencia Criminal y Economías Ilícitas Transnacionales

Estado: Monitoreo Activo — Sin novedades críticas registradas para el 3 de setiembre de 2026. Se consolida información de la ventana del 26 al 30 de agosto.

Fecha y Ubicación	Hecho Ocurrido (Detalle del Caso)	Acciones Tomadas
30/08/2026 *Madre de Dios / Tambopata*	Se reporta que las exportaciones de oro ilegal superaron los US$11,500 millones en 2025; la minería ilegal figura como la principal economía ilícita del país, con graves niveles de deforestación. **Fuente / Enlace:** *https://gestion.pe*	FEMA y Marina de Guerra ejecutan operativos de interdicción; Fiscalía alerta falta de presupuesto específico.
28/08/2026 *Cajamarca* *(Provincias de Cajamarca, Cajabamba, Celendín, Hualgayoc, San Ignacio, Jaén)*	Declaratoria de estado de emergencia (DS N.° 120-2026-PCM) por 60 días en 10 distritos debido a la minería ilegal y la violencia. **Fuente / Enlace:** *https://elperuano.pe/noticia/303539-declaran-estado-de-emergencia-en-10-*	Despliegue de control del orden interno por la PNP con apoyo de las FF.AA.

	distritos-de-cajamarca-por-mineria-ilegal-y-violencia	

Análisis Estratégico de la Línea:

La respuesta del Estado frente a la economía ilícita aurífera continúa basada en la saturación territorial mediante regímenes de emergencia. Sin embargo, el desfase entre las masivas ganancias del sector (superiores a los 11 mil millones de dólares anuales) y las limitaciones presupuestarias del sistema de justicia sugiere que la estrategia de interdicción física resulta insuficiente frente al andamiaje financiero y logístico de las redes extractivas.

Área 3: Delitos Complejos y Violencia de Alto Impacto

Estado: Monitoreo Activo — Sin novedades críticas registradas para el 3 de setiembre de 2026. Se consolida información de la ventana del 29 al 31 de agosto.

Fecha y Ubicación	Hecho Ocurrido (Detalle del Caso)	Acciones Tomadas
30/08/2026 *La Libertad / Trujillo*	Grupo armado simulando pertenecer al GRECCO-PNP asesinó a cuatro personas y secuestró a un empresario vinculado a la minería en Pataz. **Fuente / Enlace:** *https://www.infobae.com/peru/2026/08/30/atentado-en-trujillo-deja-cuatro-muertos-y-un-desaparecido-atacantes-habrian-fingido-ser-policias/*	El secuestrado fue liberado el 31/08 tras diligencias especiales; detención de presuntos miembros de la organización "Los Pulpos".
29/08/2026 *Lima / San Juan de Miraflores*	Asesinato de Betzy Mallma Sarmiento, presidenta de una olla común local. **Fuente / Enlace:** *https://larepublica.pe/sociedad/2026/08/30/capturan-a-dos-presuntos-implicados-en-asesinato-de-dirigente-de-olla-comun-en-sjm-y-hallan-arma-vinculada-a-5-crimenes-2485050*	Captura de dos presuntos implicados y vinculación balística del arma con cinco expedientes criminales en la jurisdicción.

Análisis Estratégico de la Línea:

Se evidencia una evolución táctica de las estructuras criminales mediante la imitación de técnicas y ropajes operativos de unidades tácticas del Estado (suplantación de GRECCO) para neutralizar la alerta temprana de sus objetivos. Adicionalmente, el secuestro en Trujillo ratifica la exportación sistemática de la violencia desde los corredores extractivos andinos hacia los nodos urbanos y financieros.

Área 4: Actores Armados Asimétricos y Convergencia Terrorista

Estado: Monitoreo Activo — Sin novedades críticas registradas para el 3 de setiembre de 2026. Se consolida información de la ventana del 25 al 29 de agosto.

Fecha y Ubicación	Hecho Ocurrido (Detalle del Caso)	Acciones Tomadas
29/08/2026	El Ejecutivo presentó ante el	Trámite legislativo en comisiones

Nacional	Congreso un proyecto de facultades legislativas para tipificar actos de organizaciones criminales como terrorismo y modificar el DL 1141 para restituir capacidades operativas a la DINI. **Fuente / Enlace:** *https://elcomercio.pe/*	parlamentarias correspondientes.
25/08/2026 *Loreto / Triple frontera amazónica (Perú-Colombia-Brasil)*	Desarticulación de bastión transnacional: operativo conjunto destruyó laboratorio y detuvo a ciudadano extranjero en enclave atribuido a la hipótesis investigativa de vinculación con el Comando Vermelho. **Fuente / Enlace:** *https://www.infobae.com/america/agencias/2026/08/25/detienen-en-peru-a-un-colombiano-y-decomisan-armas-en-un-operativo-contra-comando-vermelho/*	Operación de las FF.AA., coordinada con PNP y Policía Federal de Brasil; anuncio de presencia sostenida.

Análisis Estratégico de la Línea:

Existe un punto de inflexión doctrinal en ciernes en el seno del Ejecutivo, el cual busca utilizar marcos jurídicos antiterroristas para enfrentar delitos de crimen organizado urbano. Esto podría implicar modificaciones profundas en las reglas de uso de la fuerza militar y competencias jurisdiccionales, diluyendo las fronteras entre la seguridad ciudadana y la defensa nacional.

Área 5: Riesgos Tecnológicos y Cibercriminalidad

Estado: Monitoreo Activo — Sin novedades críticas registradas para el 3 de setiembre de 2026. Se consolida información de la ventana del 26 al 28 de agosto.

Fecha y Ubicación	Hecho Ocurrido (Detalle del Caso)	Acciones Tomadas
28/08/2026 *Lima*	Dictado de prisión preventiva por 18 meses para cuatro efectivos de la DIVSEFER-PNP y tres civiles, presuntamente involucrados en adulterar saldos de tarjetas de la Línea 1 del Metro. **Fuente / Enlace:** *https://andina.pe/agencia/noticia-prision-preventiva-para-policias-presunta-adulteracion-saldos-tarjetas-del-tren-1089538.aspx*	Investigación liderada por la Fiscalía Especializada en Ciberdelincuencia.
26/08/2026 *Nacional*	El Centro Nacional de Seguridad Digital (CNSD) publicó alertas	Emisión preventiva técnica de la Secretaría de Gobierno Digital y

	relacionadas con ataques mediante técnicas como deepfakes e ingeniería social orientadas hacia el sector público y financiero peruano. **Fuente / Enlace:** *https://www.gob.pe/pcm*	requerimientos SBS.

Análisis Estratégico de la Línea:

Se confirma que el factor de riesgo cibernético más prominente en infraestructuras críticas nacionales ya no es exclusivamente la disrupción remota externa (ransomware), sino la convergencia con eslabones humanos internos. El fraude informático en el transporte masivo de Lima demuestra que la vulnerabilidad técnica se agrava severamente con la cooptación de personal de seguridad encargado de su resguardo.

Área 6: Criminología Ambiental y Resiliencia Territorial / Control de Nodos

Estado: Monitoreo Activo — Sin novedades críticas registradas para el 3 de setiembre de 2026. Se consolida información de la ventana del 27 al 29 de agosto.

Fecha y Ubicación	Hecho Ocurrido (Detalle del Caso)	Acciones Tomadas
27/08/2026 *Lima Metropolitana y Callao*	Vigencia del Decreto Supremo N.° 123-2026-PCM de estado de emergencia. Incorpora un capítulo penitenciario extraordinario con apagón eléctrico, patrullaje militar perimetral y monitoreo con drones. **Fuente / Enlace:** *https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2548481-1*	Ejecución interinstitucional entre INPE, PNP, FF.AA. y autoridades ediles.
27/08/2026 *La Libertad / Trujillo*	Organización atribuida presuntamente a reclusos del penal El Milagro ejecutaba directivas de extorsión contra transportistas (S/ 50,000 requeridos). **Fuente / Enlace:** *https://diariocorreo.pe/edicion/la-libertad/preso-del-penal-de-trujillo-exigia-s-50-mil-de-cupo-a-transportistas-noticia/*	PNP desbarató núcleo externo, incautó equipos de comunicación celular y explosivos en celdas.

Análisis Estratégico de la Línea:

El control de las penitenciarías ha pasado de ser un asunto de administración de justicia a un objetivo militar-policial de primer orden. Sin embargo, pese al marco punitivo de la emergencia vigente, el hallazgo continuado de conectividad clandestina en los pabellones carcelarios refleja graves falencias en los protocolos de control físico y en la integridad del personal del INPE.

IV. ANÁLISIS DE CONSISTENCIA DE DATOS (AUDITORÍA ESTADÍSTICA)

El registro y evaluación de datos oficiales de criminalidad exhiben anomalías que dificultan el análisis técnico independiente:

Desfases y Subregistros (SINADEF vs. CEIC/PNP):

Persiste una preocupante inconsistencia histórica respecto a las estadísticas de letalidad. Se sostiene un subregistro sanitario crónico de más del 50% al contrastar la cifra del SINADEF (10,312 víctimas entre 2017-2024) con las estadísticas del CEIC de la PNP (21,511 víctimas).

Anomalías en la Base Policial (2025-2026):

Se ha documentado una anomalía estadística en las bases de datos policiales, específicamente en la sobreutilización de la categoría de clasificación "Otros", la cual concentró picos atípicos (hasta 152 registros en mayo de 2025), distorsionando el punto de línea base necesario para medir el impacto de las políticas en 2026.

Obsolescencia del Observatorio OBNASEC/MININTER:

Se ha verificado que la plataforma pública del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana presenta un desfase de casi una década, albergando series documentales que culminan en el año 2017, lo que invalida su utilidad funcional como herramienta de escrutinio público para el monitoreo de los actuales estados de emergencia. Esta opacidad estadística representa un riesgo significativo de gobernanza informativa; sin una auditoría técnica interinstitucional, cualquier validación del éxito o fracaso de los regímenes de emergencia carecerá de rigor objetivo.

V. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS DE RIESGO

1. **Mutación de tácticas paramilitares en zonas urbanas:** A raíz del asalto ejecutado en Trujillo mediante suplantación de la unidad táctica GRECCO-PNP, es altamente previsible que otras organizaciones imiten de manera modular este modus operandi para efectuar crímenes por encargo en Lima y corredores norteños, burlando los anillos de seguridad privados de sus objetivos.
2. **Desplazamiento del riesgo en enclaves mineros:** La fuerte ofensiva militar bajo regímenes de emergencia focalizados en Pataz, Cajamarca y Madre de Dios forzará a los operadores intermedios de las economías ilícitas a trasladar su liquidez y violencia estructural hacia ciudades capitales adyacentes (como Trujillo), profundizando las crisis de sicariato a nivel urbano en el corto plazo.
3. **Escalada de tensiones por control de prisiones:** La implementación obligatoria de medidas coercitivas militares, apagones y destrucción de antenas en penales a raíz del Decreto Supremo N.° 123-2026-PCM provocará, muy probablemente, respuestas reactivas violentas desde el interior de las prisiones o motines en las próximas semanas por parte de clanes para defender su control de comunicaciones.

4. **Dependencia tecnológica con riesgo endógeno:** La tendencia creciente al fraude sistémico (como el de los saldos de la Línea 1) revela que las futuras vulnerabilidades digitales del Estado dependerán menos de atacantes de red externos y más de la cooptación financiera de custodios de seguridad del propio sector público peruano.